

**ACTA  
Nº26 SESION EXTRAORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

***Lunes 26 de Agosto de 2013.-***

En Melipilla, a lunes 26 de Agosto de 2013, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°26 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por su Alcalde don **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Darío Jerez Jerez**
- 2.- Carla Meza Carrasco**
- 3.- Juan González Alarcón**
- 4.- Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Pedro Martínez Romo**
- 6.- Javier Ramírez González**
- 7.- Alexander Henríquez Armijo**
- 8.- Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Lucio Arias Director de Obras Municipales, Mario Ulloa, Director de Secpla y Fernando Mejías, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales.

**TABLA:**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

- **ESTADO LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN POR LA EXTRACCIÓN ÁRIDOS RIO MAIPO.**

El señor Jorge **Guaico**: la reunión citada para el día de hoy es el estado licitación de la concesión de la Extracción de Áridos Rio Maipo, el Director de Obras va exponer el tema.

El señor Lucio **Arias**, Director de Obras Municipales: hace algunas semanas le hicimos llegar un cuadro de la situación que se encuentra la actual explotación del rio, hoy día le hemos dado una forma de actualización a esta explotación, durante los últimos 10 años esto fue explotado en torno a un acuerdo entre el municipio y unas empresas, por lo tanto las empresas ya han superado los 100 metros cúbicos por cada una de las empresas, desde hace un tiempo hemos iniciado una campaña de poner dentro de los planos legales la explotación del río para eso y en consideración de quienes estaban en el rio, hoy día tenemos 4 agrupaciones que son las que realizan explotación del rio, por un lado está la explotación artesanal que utiliza el primer kilómetro aguas arriba, aguas abajo del rio y que por la forma de explotación que es manual ellos mueven cantidades menores, esa es la primera fuente de explotación que

hay, luego tenemos la explotación que hoy día está realizando el M.O.P. a través de sacar de las sepas del rio sacan material para obras de menor envergadura, además tenemos 3 empresas que son las que se han mantenido trabajando en el rio y que además han presentado los estudios actualizado, fueron enviados, revisados y aprobados por la Dirección de Obras Hidráulicas, son TAMARENA, ARIVAL y TRANSVEG; TAMARENA, explota entre el kilómetro 2.5 y 3.0 aguas arriba, ARIVAL, explota entre el kilómetro 1.5 a 2.0 aguas abajo, TRANSVEG, explota entre el kilómetro 3.0 y 3.5 aguas abajo, ellos están hoy día en una situación de pago prácticamente normalizada, De la Fuente, el permiso caduco por lo tanto no pueden sacar áridos. Varias personas han presentado su documentación que ha sido enviada a la D.O.H. pero estas han sido devueltas con observaciones, han presentado documentación las empresas mencionadas anteriormente, para aumentar su explotación, también la señorita Carolina Valdenegro, kilómetro 3.15 y 3.71 aguas abajo, fue devuelto con observaciones; don Claudio Valdenegro, kilómetro 3.7 y 4.3 aguas abajo, fue devuelto con observaciones, los que les voy a mencionar ahora están en revisión, don Rafael Jerez Armijo, kilómetro 2.6 al 3.15 aguas abajo, Don Ernesto Armijo, kilómetro 4.0 al 4.5 aguas arriba, don Nelson Contreras, kilómetro 4.0 al 4.35 aguas arriba, Áridos y Hormigones Camarena, kilómetro 1.0 al 1.5 aguas arriba,

Áridos Melipilla, kilómetro 1.5 a 2.0 aguas arriba; presenta a don Fernando Mejías quien es Geógrafo y es quien maneja este tema, estamos trabajando en las bases para el llamado a propuesta, estamos buscando una asesoría técnica, esperamos antes que termine esta año tener todo listo.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: lo que hemos hecho en coordinación con la D.O.H se nos ha recomendado que antes de licitar, nosotros contratemos estos estudios para tener un mejor control y mejor recaudación de los recursos, estuvimos haciendo cotizaciones, hay solo un ingeniero que hace los estudios y es el mismo que lo hace a los del rio, tenemos que hacer alrededor de 6 estudios, topográfico, hidrogeológico del rio, actualización de la normativa, bases de licitación, asesoría de elaboración de la propuesta y armar el modelo de negocio, tenemos una visita con el Director de Control para ir a ver la experiencia en Puente Alto y de Isla de Maipo.

El Alcalde **Gebauer**: la invitación está abierta a los concejales que quieran acompañar a este equipo, Secpla coordine la visita.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: todo esto tiene un costo aproximado de \$27.000.000.- la idea es que con este estudio poder partir con esto, si tomamos este acuerdo podemos armar este equipo de profesionales los primeros días de septiembre; porque planteo el equipo de profesionales y no licitar, porque ya hemos tenido malas experiencias, ya que no cumplen las expectativas que uno tiene acá.

El Alcalde **Gebauer**: es un paso absolutamente importante realizar esto en los próximos meses, a nivel nacional no hay muchas comunas que generalmente están en una situación como la nuestra o más precaria que la nuestra, esto se hace para cuidar el rio que es parte de nuestra comuna.

El concejal **Ramírez**: estas municipalidades que mencionan lo hicieron a través de equipos propios que formaron con este requerimiento o lo hicieron a través de una licitación.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: que nos dejen con capacidad instalada y así nosotros instalar el sistema y tomar las buenas experiencias de otros municipios.

El señor Lucio **Arias**, Director de Obras Municipales: eso tiene su origen en que nosotros estimamos que es más o menos explotable alrededor de 8 kilómetros aguas arriba aguas abajo, porque hay que acceder a caminos.

El concejal **González**: dentro del trabajo que están haciendo hay un cuestión que siempre me ha preocupado del rio los sistemas de

cálculos de medición de metros cúbicos a explotar, ha sido poco precisa, poco profesional como la quieran llamar, porque lo que se ha hecho es el control en forma artesanal, es bueno pensar que exista un especialista en el tema y pueda cubicar. Hay que considerar el costo que tiene esto versus la recuperación.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: la idea sería tomar este equipo e ir en paralelo que nos trabajen la idea de negocio y normalizar nuestra normativa que tenemos en el municipio sobre áridos.

El concejal **González**: hay gente que de forma irregular hacen explotaciones de otras cuentas acuíferas que son los esteros, yo conozco Cholqui que ya hacen y la gente saca sin ningún manejo técnico, hacen desvió de la cuenca del río y dañan a las viviendas que están cercas.

El señor Lucio **Arias**, Director de Obras Municipales: respecto a ese tema hemos tenido una reacción, nuestro inspector sale una o dos veces a la semana recorrer el río y hemos encontrado explotaciones irregulares, pero no es fácil llegar, porque se hacen en lugares muy apartados.

El Alcalde **Gebauer**: cuando coordinen la visita a Isla de Maipo o Puente Alto, inviten al concejo; el Administrador y Secpla vean lo logístico para asistir.

El concejal Mallea: la actualización de la norma usted, Sepcla se refiere a la Ordenanza.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: le voy a mandar la ordenanza que existe hoy en formato digital para que ustedes les hagan las modificaciones que estimen conveniente.

El Alcalde **Gebauer**: podemos pedir la de Isla de Maipo y Puente Alto, envíale las 3 en formato digital, ¿Cuándo sería la fecha que el concejo se reúna con ustedes para ver estos informes?.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: la primera semana de Octubre.

El Alcalde **Gebauer**: el Secretario Municipal nos cita a reunión extraordinaria la primera semana de octubre.

Se levanta la sesión a la 16:30 horas.

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE MELIPILLA" around its perimeter. The signature is a stylized, cursive script.

**J**  
**JORGE GUAICO MADRID**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**